



Patronato de la Alhambra y Generalife
CONSEJERÍA DE CULTURA

La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.

De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositada en centros públicos que la destinen a otros fines.

En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.

El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

**Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife
C / Real de la Alhambra S/N. Edificio Fuente Peña
18009 GRANADA (ESPAÑA)**

Tel. (+ 34) 958 027 944

(+ 34) 958 027 945

Fax. (+34) 958 210 235

biblioteca.pag@juntadeandalucia.es

GENERALIFE

PATIO DE LA ACEQUIA

Del 3 al 28 de Enero

Demolición del muro lateral derecho, y reconstrucción posterior.

TEATRO

Del 16 de Marzo al 12 de Mayo

Ampliación del foso de la orquesta y construcción de dos escaleras laterales.

MUSEOS HISPANO-MUSULMÁN, ARQUEOLÓGICO Y DE BELLAS ARTES

Del 3 de Enero al 31 de Diciembre

Se continúan las obras de construcción.

TALLER DE CARPINTERÍA

Del 3 de Enero al 31 de Diciembre

Se realizan diversas restauraciones. Se construyen portones y postigos para la Sala de Dos Hermanas y Abencerrajes; nuevas puertas para el Polinario Viejo, Sala de los Reyes y Mirador de Lindaraja.

Francisco Prieto-Moreno

CONSEJERÍA DE CULTURA
Patronato de la Alhambra y Generalife

El Patronato de la Alhambra en los últimos años

La Vicepresidencia de Emilio Orozco (1970-1973)

Durante el trienio 1974-1976 los números 10-11 y 12 de CUADERNOS DE LA ALHAMBRA se dedicaron a la memoria de D. Félix Hernández Giménez siendo necesario, ante el cúmulo de originales, sacrificar una sección, "Crónica de la

Alhambra", que pretende, entre otras cosas, mantener al lector en contacto con la vida desarrollada en el seno de su Patronato. Las noticias contenidas en esta sección se ofrecen siempre de modo extraordinariamente escueto. El tiempo irá decantando el valor de las decisiones tomadas y en las actas habrán de seguirse, a la hora de hacer historia, toda una serie de problemas e incidencias que no pueden desgranarse en esta revista. Pero sería injusto, al dar cuenta de los cambios producidos en los organismos de gestión, no hacer un balance de la labor realizada. Por ello la "Crónica" que enumera los relevos habidos en el seno del Patronato debe iniciarse comentando la renuncia irrevocable presentada por D. Emilio Orozco Díaz a su cargo de Vicepresidente en el Pleno celebrado el 10 de diciembre de 1973.

Las razones que movieron al Sr. Orozco a tomar esta decisión han de recogerse aquí porque responden al mantenimiento de unos criterios por él defendidos a lo largo de su fructífera labor en defensa de lo que consideraba principio básico: procurar la descongestión del recinto de la Alhambra y el Generalife. Nos referimos a su postura en contra de las obras de ampliación del Parador de San Francisco por oponerse, entre otras cosas, a textos legales como la Real Orden del 1 de julio de 1929 y el Decreto (nº 2419) de 1961 que prohíben obras de ampliación e incluso de consolidación en el interior del conjunto monumental. Las alteraciones que habían tenido lugar en el primitivo convento de San Francisco para su adaptación como Parador de Turismo habían creado una serie de problemas que se agravarían al utilizarse mayor espacio para alojamientos con lo que no se contribuiría ciertamente a descongestionar la Alhambra y dar mayor fluidez a su visita que es lo que, por otro lado, estaba tratando de hacerse. La defensa de unos principios ajustados a una firme línea de conducta desde un punto de vista ético ha de subrayarse como el mejor homenaje de respeto a la posición adoptada por el Sr. Orozco.

Con su renuncia se cerraba una etapa fecunda en la historia próxima del Patronato, iniciada en junio de 1970, tras la jubilación de D. Antonio Marín Ocete. En el Archivo del Patronato quedan copiosos testimonios de la actividad desplegada a lo largo de esta Vicepresidencia. Los problemas surgidos en relación con las obras del Parador se van manifestando en varios escritos durante este largo trienio. Creo que al lado de ellos habría que colocar los que se vinculan con el expediente de expropiación del Carmen de los Catalanes, indispensable para que pueda incorporarse al recinto de la Alhambra una amplia zona verde que consentiría potenciar debidamente la colina del Mauror dominada por Torres Bermejas; aunque este expediente sigue abierto hay que hacer constar el gran esfuerzo realizado por el Sr. Orozco para agilizar trámites y conseguir una solución favora-

ble. Consignemos su intervención personal para que se rebajasen volúmenes en el edificio adherido a la Puerta del Vino (ocupado por el establecimiento comercial de los Sres. Linares), sus gestiones en las compras de la casa de la Cuesta del Granadillo y del Carmen de San Fernando, los intentos para adquirir las fincas colindantes con Torres Bermejas, sus esfuerzos en favor de que las obras para el abastecimiento de agua potable a la Alhambra y el Generalife se efectuasen en las mejores condiciones y el afán desplegado para estimular, en todo lo que fuese de su incumbencia, las obras dirigidas por el Arquitecto Conservador Sr. Prieto Moreno y de las que los lectores de CUADERNOS tienen información asidua en esta sección.

Durante la etapa que comentamos se vigorizaron extraordinariamente las actividades de las Comisiones de Obras, Personal y Publicaciones, siendo también decisiva la colaboración con sus vocales y la Dirección General de Bellas Artes en la reestructuración del Patronato y reforma de su reglamento. No hemos de cansar al lector aludiendo a los temas de muy diversa índole que ocuparon la atención del Sr. Orozco en relación con o al margen de estas comisiones, pero respetando siempre atribuciones y competencias. Habría que referirse a los planes de ordenación urbana de Granada y en especial del Albaicín, a los problemas de los nuevos accesos a la Alhambra, a los proyectos del nuevo Museo de Arte Hispanomusulmán, a cuestiones relacionadas con el desarrollo de los Festivales (sobre todo en lo concerniente al mejoramiento de las instalaciones en el Palacio de Carlos V), a la fijación de normas para el rodaje de películas, al esfuerzo en pro de las publicaciones (que pudieron mantenerse pese a las restricciones establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia), etc...

Finalmente, al recordar lo que fue la vida del Patronato a lo largo de la Vicepresidencia de D. Emilio Orozco, destacaremos el capítulo de las actividades culturales. En el n° 9 de CUADERNOS ya hicimos constar cómo la decisiva ayuda del Patronato para que se realizase en Granada el XXIII Congreso Internacional de H^a del Arte fue lograda a instancias de su Vicepresidente. Por otra parte intervino de modo esencial en la instalación en las salas bajas del Palacio de Carlos V de una importante colección de obras depositadas por el Museo del Prado y que fueron ofrecidas en 1970 por su Director D. Diego Angulo; no se olvide que este depósito constituye un modelo a seguir y su presencia en el recinto de la Alhambra vale como aleccionadora experiencia. Las becas de Investigación convocadas en los campos de Arte e Historia fueron incrementadas a propuesta del Sr. Orozco con la creación de otra para la formación de jóvenes obreros en el campo de las técnicas de la decoración árabe y su restauración.

Cambios en el Patronato desde 1974

Con la renuncia de D. Emilio Orozco Díaz se cierra prácticamente el año 1973, abriéndose un nuevo capítulo en la historia del Patronato al ser nombrado por Orden Ministerial del 19 de diciembre de 1973 nuevo Vicepresidente D. Juan de Dios López González, hasta entonces vocal nato como Rector de la Universidad. La nueva etapa coincide con un período rico en cambios trascendentales en la historia de España que necesariamente repercutieron en la composición del Patronato, reflejándose en éste los relevos que tuvieron lugar en el Ministerio e incluso las sustanciales modificaciones en nombres y estructuras. Con profunda satisfacción puede decirse que cuantas personas han ido ocupando esta presidencia coincidieron en mostrar el mayor interés por los problemas de la Alhambra. Al cesar don Florentino Pérez Embid el 11 de enero de 1974 (hemos de lamentar su muerte pocos meses después, el 23 de diciembre) fue nombrado Director General de Bellas Artes D. Joaquín Pérez Villanueva. El 25 de octubre cesó como fruto de una reestructuración al sustituirse la Dirección General de Bellas Artes por la del Patrimonio Artístico y Cultural, quedando al frente de la misma D. Miguel Alonso Baquer que el 23 de enero de 1976 fue relevado por D. Antonio Lago Carballo quien ocupó el cargo hasta el 27 de agosto de 1977. La creación del Ministerio de Cultura por Real Decreto del 27 de agosto de 1977 tuvo como consecuencia un nuevo cambio creándose la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos; ha sido puesto al frente de ella D. Evelio Verdura y Tuells, si bien la Presidencia del Patronato, a consecuencia de la nueva normativa, recae sobre el propio Ministro de Cultura, D. Pio Cabanillas Gallas.

Entre los vocales natos se produjeron también una serie de relevos. El 29 de marzo de 1974 cesó el Gobernador Civil D. Alberto Leiva Rey siendo sustituido por D. José Menéndez Manjón que ocupó el cargo hasta el 16 de agosto de 1976 en que fue nombrado D. José M^a Fernández y Fernández. El Alcalde de Granada D. José Luis Pérez Serrabona cesó el 1 de febrero de 1976, sucediéndole en este cargo Don Francisco Morales Souvirón.

El 30 de noviembre del año en curso se jubiló el Administrador D. Nicolás M^a López Díaz de la Guardia, que desde 1949 tuvo a su cargo funciones de gran importancia sobre todo en el período anterior a 1971 en que se creó la gerencia y fue nombrado para desempeñarla D. Francisco Sánchez Roldán. La personalidad de D. Nicolás M^a López queda indisolublemente unida a un largo capítulo, lleno de dificultades, de la historia del Patronato, imposible de resumir en unas líneas. Debe des-

tacarse sin embargo, que su presencia se hizo sentir en las épocas en que fueron Vicepresidentes D. Antonio Gallego y Burin, D. Antonio Marín Ocete y D. Emilio Orozco Díaz, siendo de enaltecer su eficacísima colaboración en el montaje de los Festivales de Música y Danza en momentos en que hubo de realizarse con escasos medios y mucho esfuerzo.

Restauración de las pinturas de la Sala de los Reyes

En más de una ocasión se ha aludido en nuestra revista al problema planteado por la conservación de estas pinturas y en los informes sobre obras del Sr. Prieto Moreno se alude a trabajos relacionados con esta tarea. Las dificultades que presentaba su restauración exigieron numerosas consultas y la adopción de medidas que, finalmente, parecen resultar eficaces gracias a la colaboración de técnicos del Instituto Central de Restauración. Mas la importancia de este tema exigirá la publicación de un amplio estudio cuando los trabajos en curso se hayan concluido.

Publicaciones

En el último cuatrienio vieron la luz los libros "El Alminar de °Abd al-Rahman III en la Mezquita Mayor de Córdoba" por D. Félix Hernández Giménez, "La Granada nazari del siglo XV" por D. Luis Seco de Lucena Paredes, "Ibn Zamrak, el poeta de la Alhambra" por D. Emilio García Gómez, "Ibn Luyūn: Tratado de Agricultura" por Dña. Joaquina Eguaras Ibáñez, la edición facsimil de "Las iglesias mozárabes" por D. Manuel Gómez-Moreno y las Actas del 2º Coloquio Internacional de la Protección y Restauración de Jardines Históricos organizado en 1973 por ICOMOS e IFLA, sobre "Los Jardines del Islam". De nuestra revista aparecieron los números 10-11 y 12 (1974-75 y 1976) dedicados al homenaje a D. Félix Hernández-Giménez y los "Anejos" I y II por D. Basilio Pavón Maldonado.

Varia

Preocupado siempre el Patronato por la conservación monumental de Granada en general y muy especialmente en las zonas que sirven de marco al recinto de la Alhambra y Generalife, intervino todo lo posible en las obras que se realizaron o proyectaron en su entorno a lo largo de estos cuatro años bien fuese haciendo sugerencias, elevando informes a las autoridades pertinentes o dando su beneplácito después de largas consultas entre sus miembros. Así lo hizo en los proyectos presentados para la ampliación del Parador de San Francisco, del muro de reparación en la margen izquierda del Darro por la Comisaría de Aguas del Guadalquivir (1974), del Auditorium Manuel de Falla en la zona de los Mártires (1975),

de la ampliación de la Sala de Fiestas del "Rey Chico" en el Paseo del Padre Manjón (1975), en el Plan de Ordenación Urbana del Albaicín (1976) y en la creación de un nuevo hotel de tres estrellas en el Camino Viejo del Cementerio (1977).

Con este mismo afán de proteger los alrededores del recinto continuó su política de adquisición de fincas colindantes o cercanas o simplemente de interés artístico como la casa morisca de la calle de Yanguas en el Albaicín aunque, desgraciadamente, todavía no se ha conseguido rematar esta compra como tampoco el largo proceso en torno al Carmen de los Catalanes a pesar de cuantos pasos se dieron para llevarlo a feliz término. En cambio, gracias a la donación de Dña. María Tarón, en 1974 se consiguió un terreno que ha dejado libre un tramo de fachada de Torres Bermejas donde se hallaba situada la antigua puerta de entrada.

Es de señalar también la reciente instalación del Museo de Angel Barrios, bajo la dirección de D. Emilio Orozco, en una casa de la calle Real de la Alhambra junto a los Baños, con la valiosa colaboración de la familia del artista que ha donado el piano, cuadros, muebles, cartas... Por lo que se refiere al Patio de los Leones, aparte de los ensayos y estudios para su ajardinamiento, se sacaron moldes de todas las figuras de la fuente y se hizo en mármol la réplica de una; por consejo de la Comisión de Obras, se estudia la reproducción de todas ellas. Pensando no sólo en la conservación de la parte monumental, sino también en los jardines, complemento importantísimo en nuestro conjunto, se han establecido relaciones con la Estación Experimental del Zaidín de Microbiología y el Instituto López-Neyra de Parasitología para el estudio de las plagas en las plantas de los jardines y bosques que se llevarán a cabo en dos años.

No queremos dejar de mencionar la concesión, en 1975, de la Medalla al Mérito en las Bellas Artes en su categoría de Plata, a D. Francisco Sánchez Roldán por su excelente labor como Gerente.

Finalmente indicaremos que el Patronato colaboró con subvenciones a los actos necrológicos del homenaje a su antiguo Vicepresidente D. Antonio Marín Ocente (1974), a la conmemoración del Centenario de Manuel de Falla (1976) y a la reparación de casas típicas que lleva a cabo la Asociación de Amigos del Albaicín.

José Manuel Pita Andrade